

De 3 mercados.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVÉ-  
DOS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS  
Y OCHEINTA Y CINCO.

Dando principio luego por las principales quemas necesidad  
impresas de la calle, tengan para lo qual su disposiciones nombre por Comis.  
los dños D. Tomo Pinto y Don Gregorio de Paz Rego  
para los gastos a libran cuenta encada persona que  
se apague libranza en propios y sobre el dñs Simón Pedro  
de Villanueva depositario de ellos.

Don Fernando Jiménez  
Don Francisco de la Torre  
y Manuel

Antón

Fernando Gómez  
Francisco de la Torre

Calle de la Torre